Fecha de expedición: 26/05/2023 - 3:55:11 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0024844466 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndKPdidjljbNiVjd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: UTRUX ENERGY S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901703290-5

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-754234-12

Fecha de matrícula: 14 de Abril de 2023

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 14 de Abril de 2023

Grupo NIIF: GRUPO III.

CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

ESTE COMERCIANTE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1780 DE 2016 Y EL DECRETO 639 DE 2017.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 6 # 43 A - 200

Municipio: MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: utruxenergy@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3124207521
Teléfono comercial 2: 6048452111
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 6 No. 43 - 200

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: utruxenergy@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3124207521 Teléfono para notificación 2: 6048452111

Página: 1 de 7

Fecha de expedición: 26/05/2023 - 3:55:11 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0024844466 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndKPdidjljbNiVjd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica UTRUX ENERGY S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 10 de marzo de 2023 del Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2023, con el No. 12922 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada UTRUX ENERGY S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene como objeto principal la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita en Colombia. En el desarrollo de su objeto social, la Sociedad podrá realizar, ya sea por cuenta propia o de terceros, de manera directa o indirecta, las Siguientes actividades: El comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata. La compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, así como la realización de toda clase de actividades comerciales relacionadas con soluciones tecnológicas y el desarrollo, implementación, distribución y comercialización de software de vestuario inteligente open source, y cualesquiera otros relacionados con el mantenimiento y conservación de los mismos; El arrendamiento de la propiedad intelectual y productos similares, excepto trabajos protegidos por los derechos de autor. La realización de cualquiera actividad técnica, comercial que puedan ser complementarias o tener relación, directa o indirectamente, con lo anterior. Para el desarrollo de su objeto la Sociedad podrá adquirir acciones o participaciones sociales en sociedades o entidades, cualquiera sea su naturaleza, que directa o indirectamente, total o parcialmente tengan un objeto idéntico o similar. Celebrar y ejecutar todo tipo de actos, acuerdos, contratos y operaciones, de cualquier

Página: 2 de 7

Fecha de expedición: 26/05/2023 - 3:55:11 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0024844466 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndKPdidjljbNiVjd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza, relacionadas con el objeto social de la Sociedad, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria que permita facilitar o desarrollar el fin de la Sociedad, tales como sin limitarse a : negociación, adquisición, transmisión, enajenación, gravamen y gestión de acciones y participaciones sociales en otras sociedades a entidades, cualquiera sea la naturaleza jurídica social de la Sociedad, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria que permita facilitar o desarrollar. la Sociedad podrá realizar cualquier tipo de actos civiles y comerciales, que permitan facilitar o desarrollar los negocios que lleve a cabo la Sociedad. Así mismo, la Sociedad podrá: (I) desarrollar actividades de comercio electrónico; (II) realizar actividades de desarrollo, implementación, distribución y comercialización de software, sistemas informáticos y todo tipo de plataformas digitales; (III) realizar actividades de prestación de servicios en diversas áreas, especialmente y sin limitarse solo a ello, en el área de informática y computación e inteligencia artificial, desarrollo de tecnologías de la información, tecnologías emergentes de cualquier índole, pudiendo realizar a tales efectos todo tipo de asesorías y servicios, ya sean comerciales y/o técnicos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita en Colombia.

CAPITAL

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 300,00

Valor Nominal : \$100.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 300,00
Valor Nominal : \$100.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 300,00
Valor Nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia, la representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un GERENTE, a su vez la sociedad

Página: 3 de 7

Fecha de expedición: 26/05/2023 - 3:55:11 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0024844466 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndKPdidjljbNiVjd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

podrá nombrar un SUBGERENTE, quien reemplazará al gerente en sus ausencias temporales y absolutas contando con las mismas atribuciones que el gerente cuando éste entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes:

- a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad.
- b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
- c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad.
- d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales.
- f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes: además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.
- g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.
- h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos.

Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

Página: 4 de 7

Fecha de expedición: 26/05/2023 - 3:55:11 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0024844466 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndKPdidjljbNiVjd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 10 de marzo de 2023, del Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2023, con el No. 12922 del Libro IX, se designó a:

CARGO GERENTE Y REPRESENTANTE HEIDY YURANY LOZANO C.C. 1.023.031.826 LEGAL PRINCIPAL

NOMBRE RODRIGUEZ IDENTIFICACION

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION CONTROL

MATRIZ: LOZANO RODRIGUEZ HEIDY YURANY

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Página: 5 de 7

Fecha de expedición: 26/05/2023 - 3:55:11 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0024844466 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndKPdidjljbNiVjd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTIVIDAD: RENTISTA DE CAPITAL

DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE

MARZO 10 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12924 14/04/2023

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

754234 12 UTRUX ENERGY S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE

LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: COMERCIO AL POR MAYOR DE UNA RETRIBUCION O POR

CONTRATA

DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE

MARZO 10 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12924 14/04/2023

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4610 Actividad secundaria código CIIU: 6209

Otras actividades código CIIU: 4791, 7740

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4610

Página: 6 de 7

Fecha de expedición: 26/05/2023 - 3:55:11 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0024844466 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ndKPdidjljbNiVjd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Página: 7 de 7